

DINAMIZACION Y CRISIS DE REPRODUCCION EN LA AGRICULTURA FAMILIAR DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

Cristina J. CRUCES ROLDAN*

1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION E HIPOTESIS DE TRABAJO

La intensificación de las formas capitalistas de producción en el sector agrario andaluz ha propiciado en las últimas décadas una profunda transformación de las estrategias económicas y las posiciones relativas de los grupos domésticos campesinos en las diferentes sociedades locales.¹ En la provincia gaditana encontramos, junto a modelos dinámicos y de crecimiento o desarrollo agrícola (las “nuevas agriculturas”) situaciones de relativa estabilidad (cultivos comerciales, agricultura de secano) y otras en franca decadencia (sector vitivinícola). Sanlúcar de Barrameda, en la Costa Noroeste de Cádiz, ha visto modificadas desde los años 60, y sobre todo en la última década, las estructuras productivas de su fuerte sector primario, del que la agricultura y la pesca son las actividades fundamentales.

Según plantearon conservadores, reformistas y nacionalistas interesados en el estudio del campesino en las primeras décadas del siglo, la penetración del capitalismo produciría cambios socio-económicos sustanciales en el mundo rural,² y la historia demostraría en efecto que la mecanización sacrificó una parte de la

* Profesora del Departamento de Antropología Social y Sociología. Universidad de Sevilla.

1. Hablamos de *campesinos* en la acepción antropológica expuesta por WOLF, en base al carácter de la relación que los une a los medios de producción: “*los campesinos son labradores... rurales cuyos excedentes son transferidos a un grupo dominante... que los emplea para asegurar su propio nivel de vida y que distribuye el remanente a los grupos sociales que no labran la tierra, pero que han de ser alimentados a cambio de otros géneros de artículos que ellos producen*” (1974, pág. 12).

2. Mercantilización de la tierra y del trabajo, desaparición de las prácticas necesarias para la subsistencia autónoma campesina y evolución hacia la producción comercial de bienes, especialización de las cosechas, generalización de los intercambios de mercado, proletarización de unos agricultores y aparición de una cierta mentalidad de “empresario capitalista” en otros, migración forzada, concentración de la propiedad de la tierra y destrucción del crisol de la cultura popular de la nación. Ver GIMENEZ, 1990, pág. 31.

sociedad rural hacia el *éxodo* territorial o sectorial. Pero este debate corría en paralelo a la “*anomalía que suponía la presencia de la pequeña agricultura familiar o campesina en un mundo dominado por monopolios*”.³ Los estudios más recientes sobre la articulación entre la producción doméstica y el modo de producción capitalista vienen a demostrar cómo la primera juega un papel extraordinariamente instrumental en la consecución del objetivo de acumulación ampliada característico del segundo.⁴

En este sentido, tanto la dinamización como la crisis han operado en Andalucía en la *agricultura familiar*,⁵ que mantiene esquemas de organización laboral “no modernos” desde la perspectiva de quienes aún propugnan el “fin del campesinado”. En su adaptación crítica, la flexibilidad interna de la familia campesina puede permitir la *separación* de algunos de sus miembros de las bases patrimoniales. En la innovadora, el grupo doméstico puede dar una respuesta muy efectiva a la agricultura altamente tecnificada, que se ve favorecida por el alto margen o capacidad de *autoexplotación* que se produce en el interior de la familia campesina”.⁶

Desde la Antropología es obligado centrar el análisis en las *implicaciones sociales* de estos procesos. Este fue el objetivo de una investigación realizada por la autora cuya práctica de campo ocupó los años 1989 a 1991.⁷

Nuestro trabajo pretendía conocer las *estrategias domésticas cambiantes* de los *sectores sociales de pequeños y medianos propietarios orientados a la agricultura familiar* de Sanlúcar de Barrameda, distinguiendo la existencia o no de *regularidades* en las mismas dentro de la taxonomía sociológica del municipio, y su relación con los procesos de intensificación y desintensificación de las actividades agrícolas.

3. ARGEMIR, 1985, pág. 19.

4. Ver al respecto AMIN, 1974, AMIN y VERGOPOULOS, 1980, FRIEDMANN, 1976 y PEREZ TOURIÑO, 1983.

5. Un magnífica compilación de reflexiones y artículos sobre ella puede encontrarse en RODRIGUEZ ZUÑIGA y R. SORIA, 1985.

6. Es evidente que el concepto “autoexplotación” sería de partida incongruente con el ortodoxo de “explotación como extracción de plusvalía” si la unidad a que nos referimos es el grupo. Pero hemos utilizado el concepto tal y como lo hizo CHAYANOV (1974), cuyas aportaciones fueron el comienzo de la “Escuela de la Organización de la Producción” en los estudios campesinos, que defendía que éstos mantenían una lógica económica diferente a la capitalista. Ello dio lugar en los primeros años de la Revolución rusa a un enconado debate teórico con los planteamientos marxista-leninistas de excepcional relevancia.

7. La elaboración del trabajo ha tenido lugar como Becaria de Formación de Personal Investigador dentro del Departamento de Antropología Social y Sociología de la Universidad de Sevilla. La defensa de la Tesis Doctoral “*Navaceros Nuevos agricultores y Viñistas. Las estrategias cambiantes de la agricultura familiar de Sanlúcar de Barrameda*”, tuvo lugar en diciembre de 1992, en la Universidad de Sevilla.

Una de las claves para la investigación es el concepto “*estrategia*”, cuyo valor puede fijarse como “*modelo de comportamiento recurrente* del que se hace uso con la finalidad de conseguir un *objetivo*”. Esta acepción, excesivamente difusa, había de centrarse concretando las unidades de análisis con que íbamos a trabajar. El nuestro no era un estudio de comunidad, aunque la *localidad* es una unidad de análisis ventajosa porque representa el marco más amplio donde se sitúan los cambios concretos. Por otro lado, el individuo está constreñido en sus comportamientos por su pertenencia a diversos grupos de referencia en los que participa,⁸ pero no podíamos obviar que representa un elemento con cierta autonomía de decisión y actuación.

La unidad de análisis privilegiada fue finalmente el *grupo doméstico*, institución social primaria que organiza en forma común la producción y el consumo y es el Nodo de integración diferencial de personas que contribuyen en la obtención y gestión de recursos calificados como “*reproductivos*”. Normalmente va asociado a parentesco y residencia compartidos, y goza de unas características muy adaptativas ante las mutaciones externas: en lo referido a la fuerza de trabajo, la virtud de las pequeñas explotaciones de agricultura familiar es que aquélla tiene un carácter de *disponibilidad constante*, que intenta poner en práctica una *lógica de evitación del salario*, es decir, *eludir* que éste se constituya en coste de producción de las explotaciones.

Pero bajo la supuesta “unidad doméstica” se esconden de hecho relaciones tanto de *integración* como de *conflicto*. El grupo doméstico es el ámbito de la fusión colectiva de los recursos y el afecto, pero también el de las desigualdades y jerarquías. Los roles del género (hombres sobre mujeres) y la edad (padres sobre hijos) sustentan las graduaciones internas, con lo que la investigación se detuvo en el estudio de estas *relaciones de poder*.

En una sociedad en cambio, las estrategias varían para cada sector social de los que se compone el municipio. El análisis de sus estrategias domésticas deben asumir metodológicamente *tanto las exigencias de constricciones impuestas por condicionamientos objetivos* (como son las relaciones concretas con los medios de producción, las coyunturas económicas o la propia composición de los grupos domésticos) como el *no mecanicismo de la respuesta respecto a éstos*, la presencia de una cierta autonomía en la toma de decisiones particulares.

En los aspectos directamente relacionados con el patrimonio familiar, entendíamos que el propietario autónomo había materializado hasta entonces en Sanlúcar una *lógica de reproducción social* en base a la que elaboraba sus estrategias

8. Básicamente, el *grupo doméstico* a nivel familiar y la *clase social* a nivel de estructuras.

domésticas.⁹ Para nuestros intereses es fundamental la reproducción de los bienes del grupo *en tanto constituyen medios de producción*: el objetivo último será conseguir la reproducción social (es decir, como propietarios de medios de producción propios o trabajadores autónomos, si se permite por multiplicación ampliada) para el mayor número de hijos posible. Pero las estrategias activadas para ello no siempre surtirán efecto ni se sustentarán en las mismas bases internas (morfología del grupo, extensión de la propiedad) ni externas (coyunturas económicas favorables o no, decisiones políticas coactuantes). En una situación dinámica y de rápidas transformaciones económicas, dos estrategias de asignación de la fuerza de trabajo y obtención de recursos han sido especialmente tratadas: la *diversificación económica* (entendida como la participación en varias actividades con la misma posición en las relaciones de producción) y la *pluralización de las bases económicas* (participación en uno o más sectores económicos con diferente posición en las relaciones de producción).

Por último, trabajamos con el concepto “*culturas del trabajo*”, que refiere tanto a las construcciones ideológicas como a las técnicas “el saber hacer” y formas de comportamiento que individuos y grupos manifiestan como resultado de experiencias de trabajo diversas, incardinando dialécticamente en definitiva los componentes materiales y los sistemas de valores. Analíticamente, debemos tratar tres variables que estructuran las “*culturas del trabajo*” concretas: el *género*, la *posición en las relaciones de producción* (en nuestro caso, propietarios de medios de producción) y la *índole concreta de los procesos de trabajo* (la dedicación por sectores, por ejemplo) incluyendo la diversidad de prácticas dentro de éstos (en el caso de la agricultura, los hábitos varios que se generan en función de cultivos, tecnología, faenas, ciclos agrícolas, etc.).¹⁰

Las culturas del trabajo han sido consideradas *referentes dinámicos* de la investigación: en una situación de modificación en las bases económicas y las relaciones de producción, era obligado suponer que: a) se producirían cambios en las culturas del trabajo anteriores de algunos sectores sociales, y b) la relación entre una actividad económica y una cultura del trabajo adscrita podía ser tan fuerte que se mantendría incluso en casos en que la conexión estrictamente

9. Entendemos el concepto no en el sentido de reproducción social generalizada (del sistema, de las clases, etc.) ni en el más restringido de la reproducción biológica... sino como la renovación de un conjunto de relaciones y valoraciones dentro de los grupos domésticos, y de su posición respecto al conjunto de la sociedad. Ver al respecto el artículo de EDHOLM, F., O. HARRIS y K. YOUNG, 1977. Y para el análisis de los conceptos producción / reproducción, BOURDIEU 1970 y 1972, MEILLASSOUX 1972 y 1987, GOODY 1976 y FRIEDMANN 1976 y 1980.

10. La cuarta variable (la *étnica*) no será objeto de análisis por no existir de forma contrastiva entre los sectores sociales objeto de nuestra investigación.

laboral desapareciese (por ejemplo, el caso de los ex-jornaleros de viña que han pasado a la construcción).

Ya hemos expuesto cual es nuestro marco metodológico y objetivos de trabajo, definido los conceptos básicos de investigación y justificándolas unidades de análisis privilegiadas. A continuación pasamos a presentar algunos de los resultados de nuestra investigación.

2. PRESENTACION DEL MUNICIPIO

Sanlúcar de Barrameda es un municipio de escasa extensión relativa (16.618 Has.) pero con una situación geográfica privilegiada, tanto por su localización estratégica en la desembocadura del Guadalquivir, como por la bonanza de su clima templado-mediterráneo y la fertilidad de algunas de sus tierras. Polarizada en su estructura social durante toda la Modernidad, Sanlúcar se convierte en baluarte contemporáneo del movimiento obrero desde mediados del siglo XIX.¹¹ En el pasado más reciente, la mayoría de la población jornalera y pequeño-propietaria tuvo un excepcional protagonismo en la actividad político-sindical antes y durante la transición política, que se ha ralentizado en la última década.

Con 56.375 habitantes,¹² Sanlúcar tiene una población muy joven (30% menor de 15 años) dedicada fundamentalmente al sector primario: el 42% del total de la población activa –39% agrícola y 3% pesquera–. La industria está organizada en torno a dos ejes: las pequeñas empresas artesanas y/o familiares y la industria bodeguera. La construcción, con algo menos de la mitad de empresas que el sector industrial, ocupa sin embargo a 2.500 trabajadores frente a los 1.797 del sector secundario. El escaso alcance oficial del sector terciario (más relacionado con la Administración y el minifundismo comercial que con las profesiones liberales) esconde sin embargo una importante economía informal en torno a la actividad turística de la temporada estival, sólo con la perspectiva del año 1992 motivada más allá del turismo familiar y establecimientos temporales.

Dentro del sector primario, destacan como decíamos la actividad agrícola y secundariamente la pesquera. Los rasgos básicos de la primera son:

1. El predominio de explotaciones que constituyen *pequeñas propiedades*:
2. El carácter generalizado del régimen de *explotación directa en propiedad* (70,67% de la Superficie de Explotaciones Censadas y 95% de las fincas),

11. Consultar al respecto KAPLAN, T., 1977.

12. Padrón Municipal de Habitantes, 1-1-1990.

TABLA I
RESULTADOS MUNICIPALES CENSO AGRARIO 1982
SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)
NUMERO DE EXPLOTACIONES CENSADAS SEGUN SUPERFICIE TOTAL (HAS.)

	Explotaciones	% del total
Número total explotaciones	1.812	100,00
0,1 - 5 Has.	1.628	89,85
5 - 10 Has.	43	2,37
10 - 20 Has.	42	2,32
20 - 50 Has.	79	4,36
50 - 100 Has.	6	0,33
más de 100 Has.	14	0,77

frente al arrendamiento (23,61% de la SEC), la aparcería (0,22%) y otros (0,21%).¹³

3. La dependencia de dos *cultivos*: la vid (2.862 Has., el 28,23% del Total de Terreno Cultivado) y la horticultura (hortalizas, flores y tubérculos de regadío ocupan 2.521 Has., el 24,86% del T.T.C). Ambos han coexistido con la gran propiedad de viña (muchas de estas explotaciones, aunque de propietarios sanluqueños, localizadas en el término municipal de Jerez) y la gran propiedad extensiva.¹⁴

TABLA II
ESTADISTICA DE CULTIVOS AÑOS 1989
SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)

	HAS. SECANO	HAS. REGADIO	TOTAL HAS.
CULTIVOS HERBACEOS	3.430	1.416	4.846
BARBECHO	2.368	-	2.368
CULT. LEÑOSOS (incl. viña)	2.890	35	2.925
TOTAL TERRENO CULTIVADO	8.688	1.451	10.139
TOTAL PRADERAS-PASTIZALES	1.450	-	1.450
TOTAL TERRENO FORESTAL	732	-	732
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4.297	-	4.297
SUPERFICIE TOTAL TERMINO	15.167	1.451	16.618

13. Censo Agrario de 1982.

14. Cámara Local Agraria de Sanlúcar de Barrameda. Estadística Anuales de Cultivo, año 1989.

4. La orientación hacia el *mercado* de la producción, con tres canales diferentes para los cultivos herbáceos, la vid y las hortalizas. Los primeros se dirigen en un 90% al mercado exterior. La vid surge básicamente a las cooperativas locales y a las bodegas privadas. El mercado local de los productos de huerta se ha extendido a las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz, desbordándose hacia un mercado nacional y de exportación (sobre todo, a Holanda) en que la flor cultivada en invernaderos ha sido el producto protagonista.

La sociedad anterior a la década de los 70 resultaba directamente de la organización del sector agrario, básicamente modelado en torno a la vid y su industria bodeguera de elaboración de manzanilla, la horticultura en pequeñas explotaciones o “navazos” y algunas grandes explotaciones de cultivo de secano extensivo: los cortijos. Componían por tanto la estructura social agraria local, de una parte, el sector de los *grandes propietarios* de tierras de labor y viña, a veces bodegueros, y los *mayetas* o medianos propietarios de viña, dedicados o no a la elaboración de vino, por lo general titulares de la explotación con trabajadores asalariados, que han representado en la estructura de la sociedad local una élite intermedia, a veces peor valorada como patronos que los grandes propietarios.

Ambos recurrían a la mano de obra de un sector de asalariados agrícolas, *braceros o jornaleros*, cuyos recursos dependían exclusivamente del jornal o pago de la “peonía”, y de otro colectivo de *pequeños propietarios* tanto de viña como de huerta. Estos últimos obtenían del jornal, bien un complemento, bien la parte fundamental de sus rentas domésticas. En el grupo de pequeños propietarios aparecerían dos sectores, que perduran en nuestros días: los navaceros y los viñistas.

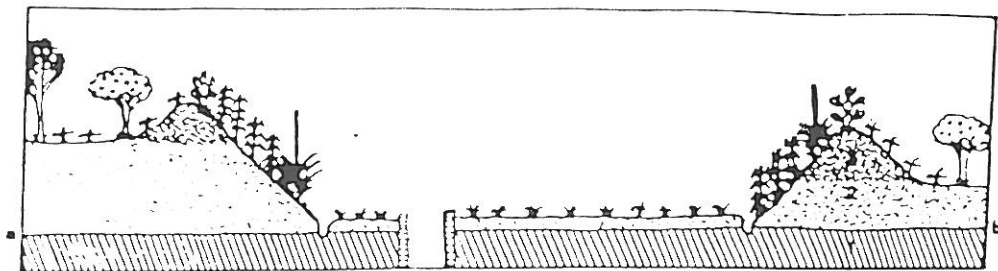
3. NAVACEROS Y VIÑISTAS

Los navaceros son cultivadores intensivos de pequeñas o ínfimas parcelas hortícolas de regadío. La extensión media de sus peculiares explotaciones (los *navazos de arena*), no suele superar la hectárea. El minifundismo de las explotaciones es aún mayor entre ellos como resultado de los sistemas de herencia y de la no formalización del reparto en los datos oficiales.

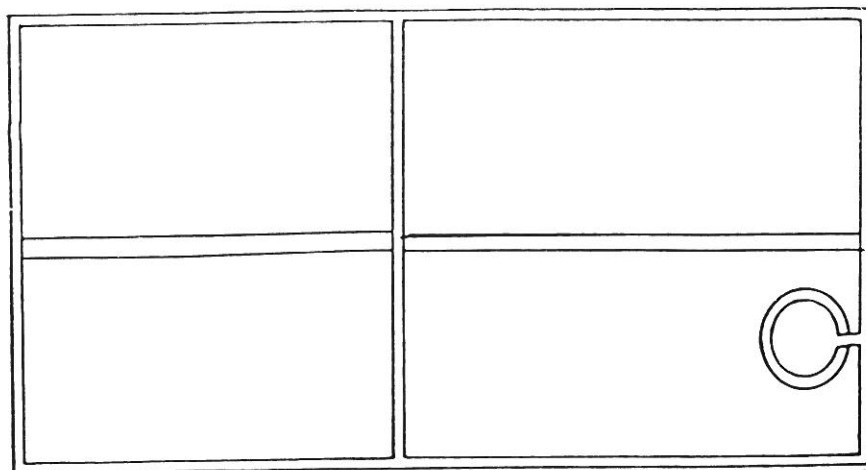
Los navazos originales se basan en el riego de las plantas por las raíces de modo natural, gracias a la existencia de una capa freática a que se accede por rebaje del terreno. Visualmente aparecen como pequeñas cubetas en la arena, rodeadas de montículos alargados o “bardos”, con un pozo o “tollo” excavado en

RECONSTRUCCION IDEAL DE UN NAVAZO

1. nivel freático. 2. suelo de arena donde se excava el navazo; 3. arena producto de la excavación utilizada para el resguardo ("bardo").



FUENTE: RUIZ GIL, J.A. y otros, 1991, "Navazos y viñas de arena. Dos métodos de cultivo en extinción en el litoral gadirano", *El folklore andaluz*, 6, pp. 123-145



CANALES O ZANJAS QUE DAN AL "TOLLO" O POZA

una de sus “cuarteladas” (porciones del navazo divididas por la disposición de las “gabias” o canalillos de drenaje).

TABLA III
HECTAREAS DE HUERTAS DE REGADIO
CATASTRO DE LA PROPIEDAD RUSTICA SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)
1990

	TOTAL PROPIETARIOS	%	TOTAL SUPERFICIE	%
Total	537*	100,0	3.32.59.79	100,0
0 - 1 Ha.	473	88,1	2.15.28.52	64,8
1 - 2 Has.	50	9,3	72.98.89	21,9
2 - 5 Has.	11	2,1	31.90.58	9,6
5 - 10 Has.	3	0,5	12.41.80	3,7
Más de 10	0	0,0	0,00	0,0

* El número total de parcelas es de 594.

Pero el navazo es, más que una simple estructura productiva, una unidad social de producción. Ello se deriva de la confluencia de tres funciones: la *residencial* (en tanto que casa y familia son una misma cosa), la *productiva* (a través de la utilización recurrente de la mano de obra doméstica) y la de *reproducción social* en un sentido más amplio (reproducción de saberes, profesión, orden social, ideología, roles domésticos, de género, etc.). La pauta material que ha sustentado las diversas formas de reproducción ha sido el predominio de la *herencia patrilineal diferida*, es decir, la línea genealógica determinante a través de los varones.¹⁵ Por supuesto ésta es la estrategia real, que matiza las reglas culturales ideales del “reparto a partes iguales” entre hermanos y hermanas. Una serie de prácticas establecidas permiten la estabilidad de esta forma de producción: a) el “aforo”, o pago por parte del beneficiado a sus hermanos-as de la parte en dinero (real o simbólica) proporcional a la legítima no disfrutada, b) la “mejora”, dada por el padre normalmente en favor del primogénito o el benjamín, muy en relación con la variable de la afectividad y forma habitual de asegurar el cuidado de los ancianos y c) las “cesiones” o donaciones temporales o definitivas entre hermanos por no participación en la actividad agraria de algunos de ellos.

15. No obstante, la pauta de residencia post-marital suele ser *neolocal*, es decir, en un domicilio distinto al de los parientes del marido. Ello ha dado lugar al desplazamiento de la función productiva de muchos navazos en favor de la residencial. En algunos “pagos” la primera se ha sustituido por completo. Se trata, normalmente, de poblamiento de autoconstrucción de carácter ilegal; el 33% de las viviendas edificadas en los últimos años aparecen en el Censo de Viviendas de 1985 como ilegales.

Junto a los procesos de transmisión material, hay toda una construcción ideológica que defiende la idoneidad de la transmisión masculina del oficio del campo. Lo que se traspasa a manos de los hombres es sin embargo la *autoridad y la capacidad de decisión*, mientras el *trabajo efectivo* se reparte finalmente en cada grupo familiar entre hombres y mujeres, a quienes se prepara para la desposesión efectiva de que sistemáticamente serán objeto.

Frente a la función residencial de la explotación característica de los navaceiros, *los viñistas* residen en el núcleo de la población. Tradicionalmente se han localizado en el "Barrio Alto"¹⁶, en torno al cual una serie de pagos de agricultura periférica han permitido la crianza en tierras albarizas de las óptimas uvas que terminarán por convertirse en mostos. La estructura de la propiedad de viña es también claramente minifundista, como se observa en la tabla IV.

Se trata, sin embargo de un cultivo de secano, poco capitalizado y cuyos resultados monetarios son inferiores en la actualidad a los obtenidos de la horticultura. Ha requerido siempre una mano de obra menos constante, muy bien

TABLA IV

ESTADÍSTICAS DEL CONSEJO REGULADOR DEL MARCO DE JEREZ, 1989
DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD DE VIÑEDO (EN ARANZADAS)¹⁷
SANLÚCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)

	Aranzadas	% del total
Total superficie viñedo	4.230	100,00
0 - 5 ar.	2.698	63,78
5 - 10 ar.	553	13,07
10 - 20 ar.	437	10,33
20 - 50 ar.	482	11,39
40 - 100 ar.	60	1,43
más de 100 ar.	0	0,00

16. La configuración geográfica del núcleo ha determinado una división material que lleva implícitos componentes históricos, sociales y simbólicos. En el Barrio Alto, el Sanlúcar histórico, está situado el Palacio de Medina Sidonia, linaje de los señores de la ciudad, a la vez que los partidos y sindicatos comunistas. Habitado sobre todo por obreros y pequeños propietarios de viña, hay un fuerte autorreconocimiento de sus pobladores como oriundos de un "barrio" específico del municipio, así como una renta per capita, precio del suelo, comportamiento político y formas de ocio particulares. El Barrio Bajo es más reciente, y se fue conformando al producirse la retirada de las aguas. En la actualidad, ocupa básicamente las actividades terciarias relacionadas con la Administración (el Ayuntamiento y resto de oficinas institucionales), el comercio, el turismo y la economía a él asociada. La renta per capita es más elevada, y asimismo el precio del suelo.

17. La aranzada de Sanlúcar es de 4.752 m², y la de Jerez de 4.472 m².

distribuida a lo largo del año en “faenas” como la poda, castra, injerción (e yema o en espiga), etc. Al precisar trabajadores muy especializados para su ejecución, éstos han disfrutado de salarios más elevados que el resto de obrero agrícolas. De otra parte, la mujer del viñista ha estado alejada de las faenas de campo excepto en el caso de la vendimia (15–20 días de recolección del esqui mo).¹⁸

La pluralidad de bases económicas ha sido y es la característica fundamental de las rentas de estas familias. La generalización del trabajo asalariado en el municipio de Jerez ha llevado incluso a hablar de Sanlúcar como su “ciudad dormitorio”. Aunque los pequeños horticultores y los viñistas sean dos “gremios diferentes, ambos han servido como *reserva de mano de obra* para las medianas y grandes propiedades del Marco, que han encontrado en ellos una oferta “colchón”:¹⁹ la participación en el trabajo asalariado de una parte de los miembros de grupo se cubre con la intensificada participación del resto en la finca familiar. El hecho de tener una experiencia de trabajo asalariado, el predominio de la forma de sociabilidad abierta (no autocentrada, como en los pagos navaceros) en el Barrio Alto, donde ha habido una convivencia con jornaleros no propietarios y donde son originarios los líderes y se instalan las sedes de IU-CA y CCOO, ha facilitado su fuerte afiliación e implicación histórica en los movimientos político y sindicales.

Tanto navaceros como viñistas tienen, por tanto, puntos de partida comunes. Hasta los años 70 ha existido una cierta semejanza en las posiciones sociales relativas de cada sector. Ambos han sido asalariados habituales aunque intermitentes, lo que les ha conducido a posiciones de clase más o menos conscientes y combativas. La reproducción del oficio de agricultor y la propiedad efectiva de medio de producción han solido beneficiar a los varones, dentro de esquemas patriarcales actuantes en otras esferas domésticas. Muchos navaceros, de hecho son propietarios a su vez de viñas que trabajan a tiempo parcial por las menores exigencias que este cultivo presenta. Ambos sectores estaban conformados por trabajadores muy especializados y cualificados, aunque los procesos productivos específicos en que participaban eran diferentes. Los resultados monetarios de sus explotaciones se asemejaban tratándose en un caso de un cultivo de secano y en otro de regadío.

18. Es generalizado este término en sustitución de “cosecha”.

19. Como sucederá con los efectos de la coyuntura económica actual en otros subsectores agrícolas la agricultura familiar ha servido tradicionalmente en forma *dependiente* a los intereses externos de la acumulación. La existencia de una población pequeño-propietaria asentada se ha utilizado como parte de la maximización de beneficios de las grandes fincas.

Y, sin embargo, 20 años después nos encontramos con dos sectores sociales con muchos menos elementos comunes de coincidencia, que han reorganizado sus estrategias domésticas de obtención de recursos y hecho desaparecer muchas de las señas de identidad que compartían. Las líneas siguientes tendrán como objetivo exponer con más detalle este proceso de transformación.

4. LOS FACTORES DE LA TRANSFORMACION RECIENTE

Tres dimensiones se han conjugado en el proceso de dinámica social seguido en el municipio:

4.1. Por una parte, los *condicionantes externos del sistema*. Dentro de ellos, los *nuevos modelos transnacionales de extracción de renta en la tierra* a los beneficios apoyados en la propiedad de la tierra y el pago de una mano de obra abundante y barata se ha añadido el control de los canales de comercialización de los productos agrícolas y de la distribución y venta de las innovaciones técnicas, mecánicas y químicas.

En este sentido, y en función de los requerimientos coyunturales del mercado, se han seguido dos modelos en Sanlúcar. Uno, el de la viña, paradigmático por cuanto supone un claro ejemplo de crisis derivada del desarrollo no aut centrado de Andalucía. La eclosión de la demanda de vinos en la década de los 70 propició la plantación de cepas en muchos terrenos, no tanto de la comarca como de zonas no precisamente óptimas para la crianza, como la sierra de Cádiz (Gibalbín, por ejemplo). Hasta entonces la uva era surtida a las grandes empresas de dentro y fuera de Sanlúcar básicamente por los mayetas y pequeños propietarios independientes o a través de cooperativas. Ante la fuerte subida del precio del kilo de uva, estas mismas bodegas se decidieron, apoyadas por los incentivos de la Administración, a criar sus propios esquimos en terrenos, bien de su pertenencia, bien adquiridos. Muchos de los pequeños propietarios, de hecho, plantaron también una parte de sus tierras, y mientras la bonanza del mercado de exportación se mantuvo, unos y otros se vieron favorecidos porque no sólo la uva era mucho más cara, sino que había muchos más “tajos” o campos donde acudir como asalariados. Fue la “época dorada” de los obreros agrícolas, en que tuvieron un mayor peso en la firma de convenios o ante eventuales acciones de huelga.

El mercado se resintió diez años más tarde, con un resultado evidente: las bodegas podían autoabastecerse de materias primas, o bien recurrir a los independientes. Las cooperativas de pequeños propietarios (Miraflores, COVESAN y Virgen de la Caridad) vieron almacenarse unos mostos que no tenían salida ni

siquiera mediante la compra de una bodega de crianza, elaboración y exportación propia (CAYDSA). Desde setiembre de 1989 la Junta de Andalucía está subvencionando el *arranque*,²⁰ la estrategia exactamente contraria a la que hace décadas se potenció por la Administración. Bien con previa firma del “desenganche”, bien por arranque directo, se intenta así conseguir rebajar el 25% de superficie cultivada excedentaria en el conjunto del Marco de Jerez. El arranque actualmente, afecta sobre todo a los pequeños propietarios, que ven cómo sus esquimos se pagan a 2-3 años vista al tiempo que el precio de la uva está prácticamente inmovilizado.

El otro modelo es el de la horticultura. La fuerte demanda de los productos de primer fundamento en los pingües beneficios obtenidos de su comercialización (la flor, distribuida por empresas holandesas, es el ejemplo más evidente) ha potenciado la difusión de las “nuevas agriculturas”.²¹ Frente a la incipiente mecanización de los años 60, que facilitó sobre todo las hasta entonces fatigosas faenas manuales de riego y labranza, las nuevas tecnologías suponen el asentamiento de todo un tejido económico que ocupa la capitalización-financiación, instalación, siembra y crianza, elaboración, venta y comercialización de las producciones. Sin embargo, el pequeño propietario no ha asumido el papel protagonista en el proceso. Una verdadera “invasión” de transnacionales controla la gestión y destino de las producciones, los precios, la venta de instalaciones fijas (invernadero, riego, calefacción...), equipos móviles (maquinaria) y otros suministros (abonos, material vegetal como esquejes, plantones o semillas, productos fitosanitarios...).

Entre los factores externos habría que considerar asimismo, la *labor de la Administración*, que ha puesto en práctica dos políticas diferentes. Una, de carácter activo, la política de *proyectos*. En ella incluiremos tanto la de infraestructuras (Planes de Regadío de la Costa Noroeste), como la financiera (publicación de R.D. 808/1987 para la Mejora de la Eficacia de las Estructuras Agrarias).²² Otra, la política pasiva de prestaciones o *políticas de asistencia social*²³ a través del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social²⁴.

20. BOE 31.5.89.

21. Denominamos así a unas formas agrícolas caracterizadas por la intensificación productiva (altos rendimientos por unidad de superficie, normalmente cubierta bajo plástico), producciones de ciclo corto (flor, frutas y hortalizas), diversificadas, especializadas y extratempranas que requieren importantes inversiones en infraestructura y productos fitosanitarios, así como una gran cantidad de fuerza de trabajo.

22. BOE 26.6.1987. Fue sustituido en 1992 por el R.D. 1887/1992.

23. La distinción terminológica está extraída de DE FILIPPIS, F. y E. SARACENO, 1987.

24. En Andalucía y Extremadura se aplica –desde 1984 en su forma actual– el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social. Para los afiliados al REASS se designa una forma particular de subsidio de desempleo: el Subsidio de Desempleo Agrario. Este consiste, resumidamente y salvando excepciones

Con estas acciones se ha conseguido el perverso efecto del endeudamiento del campesino. Han impulsado la capitalización de sus explotaciones a través de subvenciones a fondo perdido y/o créditos blandos paralelos a créditos a precios de mercado, pero la mayoría de los “nuevos agricultores” ha optado por acogerse a créditos bancarios. Primero, porque las ayudas administrativas impedían el mantenimiento del pequeño propietario como trabajador por cuenta ajena, bloqueando así la percepción de uno de los pilares básicos de la economía de estos grupos; el Subsidio de Desempleo agrícola. Y en segundo lugar, por las deficiencias en la gestión administrativa que retrasan enormemente la disposición real de las cuantías subvencionables.

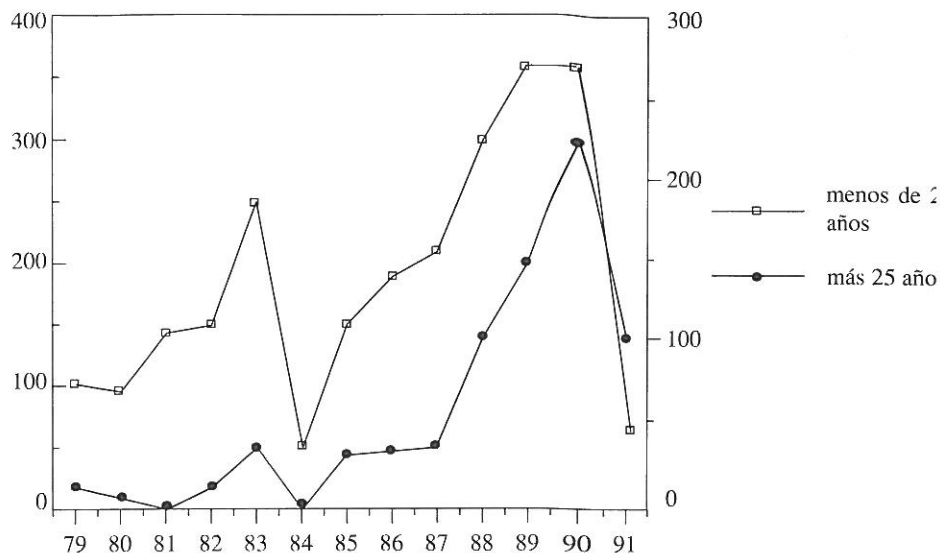
4.2. De otra parte hay que considerar los *condicionantes locales*. El contexto local sanluqueño presenta una opcionalidad laboral muy limitada. El elemento definitorio de la estructura económica del municipio son los altos niveles de *desempleo, subempleo y economía “informal”*. Mientras de estos últimos, lógicamente, no existen datos oficiales, sí hemos obtenido el censo de etiquetas del REASS en que se contemplan los desempleados en el sector por cuenta ajena incluidos en el Régimen Especial Agrario. La eventualidad y el excedente estructural son las características esenciales de los más de 5.000 asalariados agrícolas, de Sanlúcar, con o sin tierras, dentro de una tasa de paro del 65% para el término. El censo, no obstante, se vio inflado en los años 1989 al 90 con la difusión del subsidio, sobre todo para la población femenina y joven como se observa en los gráficos.

Este último colectivo es especialmente preocupante en la composición demográfica general, en la que la actual población infantil está amenazada –si no se producen cambios sustanciales en la estructura económica local– con no tener otra salida que su conversión en desempleados-subsidiados. Muchos de los inscritos son, evidentemente, pequeños propietarios no dados de alta como trabajadores por cuenta propia,²⁵ pero que encuentran en el subsidio –única renta más o menos fija– un apoyo a sus inseguras y maltrechas economías domésticas. Máxime cuando la relativa abundancia de pequeños y medianos propietarios por cuen-

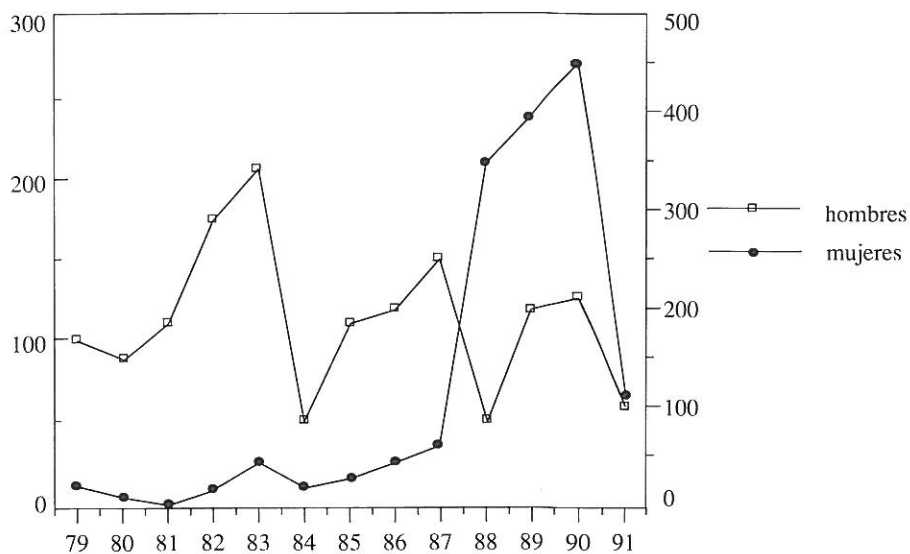
en una contraprestación asistencial del 75% del Salario Mínimo Interprofesional, a percibir mensualmente por los trabajadores agrícolas por cuenta ajena durante hasta 9 meses al año una vez cumplidas dos exigencias. En primer lugar, haber trabajado las 60 peonadas mínimas necesarias por trabajador, que deben constar además en el libro de matrículas de un propietario agrícola trabajador por cuenta propia. Este no podrá sin embargo inscribir en él a los miembros de su familia nuclear. En segundo lugar, haber actualizado las cotizaciones a la Seguridad Social (estar al día en el pago del “sello”).

25. Así se demuestra si comparamos la población activa agrícola del padrón, el número de trabajadores por cuenta ajena y el total de propietarios-explotadores directos.

EVOLUCION INSCRITOS REASS POR AÑO Y EDAD



EVOLUCION INSCRITOS REASS POR AÑO Y SEXO



FUENTE: Elaboración propia a partir del Censo de Etiquetas REASS de la Cámara Agraria local de Sanlúcar de Barrameda.

ta propia permite el “intercambio” o la “donación” de firmas de peonadas ficticias entre los campesinos como una fórmula de interrelación y solidaridad.

Los empleos disponibles fuera de la agricultura están condicionados por tres limitaciones. Una, la *transitoriedad*. Así sucede con la construcción, que, si bien en la actualidad está ocupando a muchos trabajadores del campo (sobre todo jornaleros y pequeños propietarios de viña), sufrirá sin duda una regresión en la demanda una vez termine la fiebre inmobiliaria de los últimos años. De ello son conscientes muchos de los campesinos-peones, que admiten el paso a esta estrategia no en forma definitiva, sino intermedia y compaginada con la dedicación parcial al campo, y en muchos casos como mecanismo de acumulación para mejorar la finca a la que piensan seguir dedicándose en el futuro. Otros condicionantes son la *precariedad* y la *falta de cualificación* de los empleados. Así sucede con los puestos de trabajo originados durante el verano, en que el turismo –básicamente familiar– dinamiza una serie de actividades terciarias (comercio, hostelería, etc.) de las que un pequeño sector campesino participa sin reconocimiento oficial ni formación adecuada por bajos sueldos. Finalmente, la existencia de rígidos *límites en las culturas del trabajo* de los distintos colectivos humanos que dificultan ciertos tipos de ósmosis profesional. Así sucede, por ejemplo, entre las actividades agrícola y pesquera, que han representado “mundos aparte” tanto en sus características y ciclos de trabajo como en las formas de organización económica de la familia, y para las que han funcionado más las barreras culturales que los posibles beneficios monetarios, en ocasiones a pesar de la vecindad de la residencia.

4.3. Un tercer factor, viene representado por las *disponibilidades internas del grupo doméstico*, extraordinariamente adaptativo y tendente a su propia reproducción social. Destacaremos, primero, su carácter *flexible* y *coyuntural*, que le permite utilizar estrategias diversas según sus características de su tamaño y composición: a) *ampliación* por relaciones con otros grupos, bien de orientación, de procreación o colaterales, en forma transitoria o permanente, vinculadas a diferentes componentes de sus economías domésticas (trabajo, capital, tierra, maquinaria, ayuda mutua...). Encontraríamos así desde el “tornapeón”²⁶ hasta la cesión temporal de las tierras de los emigrantes o la formación de “cuadrillas informales” para el techado de invernaderos, b) *desagregación* y *escisión* del grupo, al pasar éste por un ciclo en que, de la acumulación de recursos obtenida por el conjunto de sus miembros se pasa a la “devolución escalonada” de lo

26. Ayuda mutua y recíproca realizada por los propietarios agrícolas alternativamente en las explotaciones de unos y otros.

acumulado (tierras-capital) por separación de los hijos, normalmente a través de matrimonio, y c) *aglutinación*: en el grupo doméstico confluyen relaciones económicas (la “bolsa común”: el grupo como unidad de producción y consumo) no económicas (socialización, afectividad...). Se trata del ámbito colectivo donde en definitiva, se asumen las diversas estrategias de obtención de recursos, de asignación de la fuerza de trabajo y de división del trabajo doméstico, siempre en forma *transitoria* desde el punto de vista de su estructura organizativa, es decir con diferentes posiciones a lo largo del ciclo vital de la familia.

Por otro lado, y como ya hemos apuntado, las pequeñas explotaciones de agricultura familiar son unidades especialmente adecuadas para adaptarse a condiciones productivas que requieren un margen extremo de *autoexplotación* de la fuerza de trabajo. La fuerza de trabajo familiar tiene un carácter de disponibilidad *constante*, e intenta poner en práctica una *lógica de evitación del salario*, e decir, eludir que éstos se constituyan en costes de producción de las explotaciones. Al trabajo no se le asigna el valor de mercado (“Si el pequeño labrador cuenta echara / no labrara”, dice el refrán popular), sino que la mano de obra doméstica goza de *valor de uso*.²⁷ Para legitimarlo, el propio grupo pone en práctica un conjunto de construcciones ideológicas, como la identificación trabajo = ayuda / distracción / “echar el rato” y otras, sobre todo para el caso de trabajo femenino, de los viejos y de los niños.

5. LAS TRANSFORMACIONES CONCRETAS: NAVACEROS, “NUEVOS AGRICULTORES” Y VIÑISTAS

Un efecto tanto de las estructuras como de los factores coyunturales ha sido la creación de un nuevo paisaje social. La sociedad sanluqueña ha visto variar las posiciones de sus protagonistas: los *grandes propietarios* tradicionales se han visto forzados, bien a la desaparición dentro de la élite social local (muchas familias han vendido sus tierras y bodegas y sus hijos se dedican en la actualidad a la Administración o los servicios), bien a la reconversión de unas estructuras productivas arcaicas, fundadas en un patrón de trabajo anquilosado y muy demandantes de mano de obra. En el otro extremo, el *jornalero*, que había alcanzado importantes logros para su clase (entre ellos, el subsidio agrario) se ve sometido a tres realidades ya mencionadas: a) el *deseempleo*, forzado, por una parte, por el arranque y la reducción de las faenas de viña, y por otra porque el subsector que podría ofertar trabajo (la agricultura de primor) se nutre básicamente de

27. Ver en MEILLASSOUX, C. 1978.

ayudas familiares, b) el *subempleo*, entre otros factores porque ante la escasez de peonadas frente a una oferta de mano de obra abundante, se vuelven a repetir hoy las exigencias, y lo que algunos ya llaman el “nuevo caciquismo” de los patronos,²⁸ y c) la *economía informal*, apoyada por las especiales condiciones naturales de la localidad, que facilitan tareas como la recolección, el marisqueo, y otras.

Los pequeños y medianos propietarios se han adaptado con dos modelos opuestos: el *dinámico*, a partir de los antiguos *navaceros*, y el *crítico*, que ocupa al sector social de los *viñistas*. En la evolución seguida hasta nuestros días se han desequilibrado sus posiciones relativas en función de las innovaciones técnicas y mecánicas y las coyunturas económicas. En 1960 hay un relativo incremento en la mecanización que afectó igual y beneficiosamente a ambos sectores, pero el momento de pujanza económica fundamental para la viña fue el de la década de los 70, en que las especiales condiciones comerciales de exportación favorecieron la posición de los *viñistas*. Mientras tanto, los horticultores mejoraban lentamente. En los 80 comenzó la crisis de la viña, paralela a la primera y ya siempre creciente difusión de las “nuevas agriculturas”, y desde entonces el proceso fue invertido hasta cambiar de signo las posiciones relativas de uno y otro sector. Los *navaceros*, partiendo de una situación objetiva semejante en las relaciones de producción a la de los *viñistas*, han pasado a ocupar posiciones privilegiadas en las generaciones de sus hijos y nietos. La innovación, en definitiva, no sólo ha propiciado la segmentación de la sociedad agrícola local, sino que ha creado sustanciales diferencias y generado la desarticulación del sentido de pertenencia común de dos sectores sociales que, de partida, tenían unas relaciones semejantes con los medios de producción.

5.1. El paso de navacero a nuevo agricultor

Los *navaceros* han pasado mayoritariamente a formar parte de un emergente sector social: los “*nuevos agricultores*”, caracterizados por la instalación de invernaderos y el cultivo de la flor cortada. Mediante esta transformación se ha podido superar lo que denominaremos la *crisis de reproducción del navazo*, fundamentada en una contradicción que hace inviable su mantenimiento. En la horticultura sanluqueña se ha pasado por un ciclo que parte de una extensa demanda de los miembros de la familia como trabajadores de la explotación, y dibuja una secuencia lineal hasta la década de los 60, en que comienza a aplicarse una entonces incipiente mecanización. Gracias a ella, el *navacero* fue “liberando”

28. Se están detectando casos en que el empresario exige una jornada más larga o la realización gratuita de algunos trabajos por horas par aceptar firmarle las peonadas al trabajador.

parte de su fuerza de trabajo doméstico. Los progresivos avances técnicos suprimían la imposibilidad de emplear dentro de la finca a todos los descendientes,²⁹ la vez que cada vez resultaba más difícil acceder a un mercado de trabajo que restringía sus ofertas. Varias estrategias de superación se activaron en la fecha alteración a la baja las tasas de natalidad (mecanismo de ajuste a largo plazo), recurso inmediato a la emigración,³⁰ ocupación de tierras de monte comunal, veredas, mantenimiento de la pluralidad de bases económicas participando, e otras actividades y adopción, aunque limitada, de nuevas tecnologías, maquinaria y cultivos. El estrecho margen de opción para los miembros sobrantes (la debilidad de los “costes de oportunidad”) y el deseo de reproducir para los hijos la misma situación en las relaciones de producción del padre, coadyuvaron a la implantación del plástico. Los condicionantes de una “cultura del trabajo” que piensa a supervalorar la labor en la tierra propia respecto a otras posibilidades de empleo son un factor explicativo de primer orden al enjuiciar la sistemática elección de esta estrategia, *en los momentos del ciclo vital del grupo en que la contradicción se convertía en insalvable, y siempre dentro de los procesos de difusión local de las innovaciones*. El resultado final ha sido la *generalizada conversión de los hijos de navaceros en “nuevos agricultores”*.

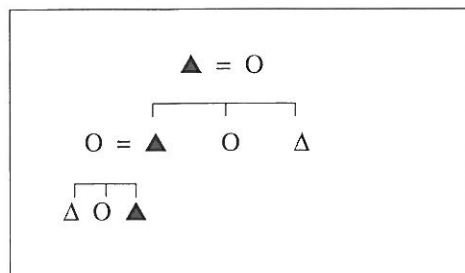
La “nueva agricultura” ha sido pues la estrategia productiva única y casi obligada para mantener las condiciones de reproducción social ampliada de grupo. Mientras hasta ahora los navaceros se han visto abocados a la *truncalidad* como única forma de reproducción social (reproducción a través de la línea de uno solo de sus hijos) la conversión en nuevo agricultor ha permitido la división a partes iguales —al menos, por línea masculina— y la continuidad de un mayor número de hijos como agricultores-propietarios. La forma de transmisión ha pasado a ocupar más miembros de los grupos derivados en la agricultura de primor. La siguiente representación lo expresa gráficamente:

El reto actual estriba en las dificultades de reproducción para la generación de los hijos de los hoy nuevos agricultores (Familia B). El hiperminifundismo de algunos pagos está llevando ya a que se comparta un mismo invernadero por 3 ó 4 grupos domésticos distintos, mientras que, por otra parte, una nueva oferta de terreno para labor ha llegado a algunos de los miembros de la primera generación:

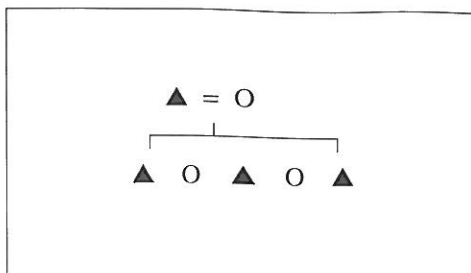
29. Por supuesto, hay una amplia variedad que los estudios de caso demuestran ponen en relación con la composición del grupo, dedicaciones alternativas, tamaño de la explotación, etc. En estas líneas sólo indicamos la *tendencia* que se está siguiendo como referencia básica del sector social.

30. Constatamos la emigración de horticultores de El Llano, La Veta y, sobre todo La Colonia Agrícola del Monte Algaida, paralelamente a la ocupación de tierras durante los años 1964-73. El punto de destino fue, fundamentalmente, Navarra, y en menor medida dos países industriales europeos: Alemania y Suiza.

FAMILIA A (NAVACEROS)



FAMILIA B (NUEVOS AGRICULTORES)



* La negrilla identifica a quienes han mantenido intergeneracionalmente la condición de explotadores directos.

de “nuevos agricultores”. Nos referimos a la puesta en cultivo –tras su entrega por el IARA en dos períodos: 1974 y 1989– de las parcelas de marisma. El nuevo grupo social de los *parcelistas* está fundamentalmente formado por hijos de navaceros³¹ que, en muchos casos, trabajan también en un pequeño terreno heredado.

Los “nuevos agricultores” se ven en definitiva materialmente beneficiados del proceso de reconversión agrícola. Paulatinamente, la pluralidad de bases económicas se pierde favoreciendo la dedicación exclusiva al invernadero y desaparece el recurso –nunca fundamental en la economía de los navaceros– a la “economía informal”. Un análisis de las rentas medias de navaceros, viñistas y nuevos agricultores en la actualidad puede ser ilustrativo de la situación de ventaja comparativa de estos últimos.

TABLA V

ESTIMACION MEDIA COMPARATIVA DE RENTAS FAMILIARES*

	FAMILIA 1 (viñistas)	FAMILIA 2 (navaceros)	FAMILIA 3 (nuevos agric.)
EXTENSION TERRENO	9.400 m ²	5.000 m ²	2.100 m ²
INGRESOS TOTALES	350.000 ptas.	912.000 ptas.	1.560.000 ptas.
INGRESOS MEDIOS /m ²	37 ptas.	182 ptas.	742 ptas.

* Consideramos tres casos reales elegidos por su representatividad, sólo en lo relativo a las rentas obtenidas de la explotación propia, (año 1989).

31. Nos referimos, fundamentalmente, a los que las han puesto en cultivo. Las primeras, de 1974, se repartieron sobre todo a navaceros de El Llano y La Veta, y las de 1989 a descendientes de los primeros colonos de la Algaida. En ambos casos se vieron también favorecidos jornaleros sin tierra del núcleo.

Ahora bien, los *costos sociales* que para el nuevo agricultor representa su favorable situación son comparativamente más elevados. Dos situaciones aparentemente contradictorias se revelan como complementarias, sumergiéndolo en una situación de peligrosa dependencia. Por un lado, la intensificación de las formas capitalistas de producción y comercialización en la agricultura, la instalación de grandes firmas de “agrobusiness”, paralela a una acción estatal que favorece la capitalización de las explotaciones, facilitando la financiación bancaria. Por otro lado, las innovaciones sólo pueden permitirse por la autoexplotación extrema del único recurso normalmente no escaso: la mano de obra doméstica. Las dimensiones de los invernaderos se regularán de forma que *todos los miembros del grupo trabajen intensamente sin que se haga necesario el trabajo asalariado*. De ahí que se hayan ampliado los miembros definidos como mano de obra “potencial” (recursos a los niños y a los viejos) al tiempo que se hace obligada la intensificación de la participación general de la mano de obra del grupo (más horas de trabajo por persona). Aparecen *nuevos procesos productivos* cuyos costes reposan en el grupo doméstico pero cuyos beneficios escapan al mismo. Nos referimos a pequeñas economías de transformación realizadas en la casa, como la elección, clasificación, envasado y embalaje, limpieza y manipulación en general del producto, de cuyo *valor añadido* resultante no participa el productor directo.

En la misma línea, un conjunto de elementos de *solidaridad comunal* van desapareciendo en sus formas tradicionales y surgiendo otras nuevas. Así, por ejemplo, al tornepeón tradicional se añaden nuevos vínculos de asistencia: la firma o intercambio de peonadas, la transmisión espontánea de los nuevos conocimientos necesarios para el cultivo o la ayuda mutua puntual para superar algunos de los fuertes gastos añadidos de la agricultura de primor. Las cuadrillas de vecinos, amigos o parientes para instalación de invernaderos podrían ser considerados, desde esta perspectiva, nuevas formas de tornepeón.

Con todo lo anterior, se ha producido la transformación de algunas de las bases que sustentan las *culturas del trabajo* de los grupos campesinos en Sanlúcar. La mutación en la demanda del derecho a la tierra en favor del capital

Mientras que las primeras en ser entregadas —de dimensiones variables— están en la actualidad prácticamente cultivadas al 90%, sólo un 30-35% de las más recientes se ha puesto en cultivo efectivo. El origen del parcelista ha tenido mucha importancia en la decisión: el hecho de participar del oficio de horticultores con anterioridad y pertenecer a un grupo doméstico de trabajadores autónomos ha determinado claramente la dedicación, en primer lugar, al cultivo mayoritario —“por fuera”— y paulatinamente la instalación de invernaderos. Sin embargo, los jornaleros han preferido “no arriesgarse”. Alguno confiesa que “le da miedo sembrar”, admitiendo como demotivación el no estar acostumbrado a las gestiones bancarias necesarias para la financiación de la finca, no conocer los canales de mercado ni a sus vecinos parcelistas y, sobre todo, tener que dejar de cobrar el subsidio de desempleo agrario.

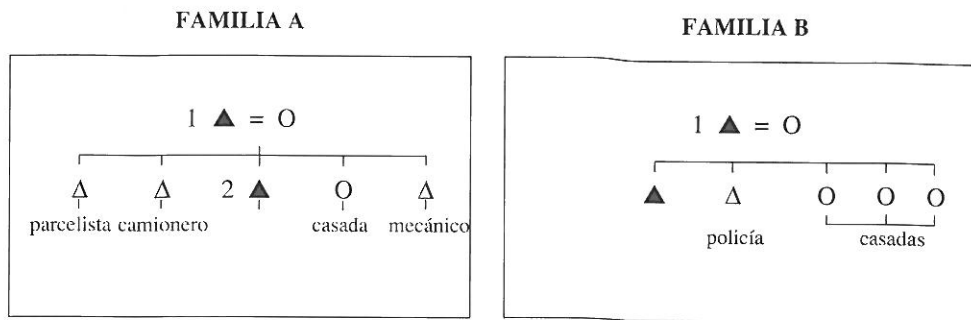
necesario para convertirla en una explotación avanzada es un ejemplo evidente. En nuestras entrevistas constatamos cómo la lucha por la tierra va perdiendo centralidad en la ideología de los jóvenes en favor del subsidio o la demanda de fincas capitalizadas.³²

5.2. La proletarización de los viñistas

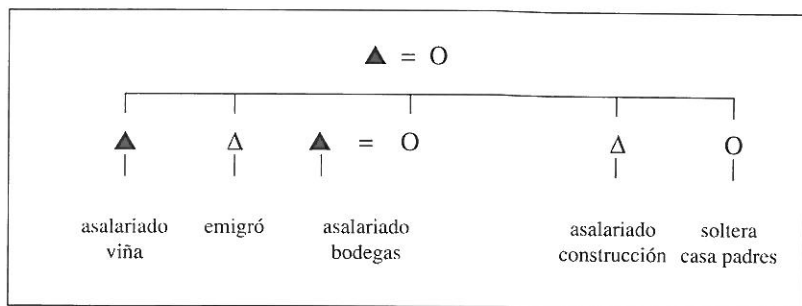
Los pequeños propietarios de viña han añadido a su condición de dependencia de un mercado en crisis, la pérdida de su peso específico como propietarios en la sociedad local. Mientras que hace 20 años la posesión de 10-12 aranzadas de viña podía definir a un propietario como “mayeta”, en la actualidad este sector intermedio-alto se desplaza hacia una clase media en que cada vez tiene menos consideración social frente a los oficios terciarios cualificados (administración, profesiones liberales). Para definirse “mayeta” se necesita poseer cada vez una mayor extensión de tierra. Al no demandar vinos el mercado, se devalúan paralelamente las rentas obtenidas de la viña, con lo que la capitalización de las fincas no tiene sentido, máxime en un cultivo con una limitada capacidad de intensificación.

Las dificultades de reproducción social de los viñistas han propiciado dos soluciones: una, la aceptación de la *reproducción troncal o semitroncal de los medios de producción*. Uno de los hijos se queda a cultivar la tierra –aunque ésta pertenezca al padre– y termina por aforarla con sus hermanos cuando pasan algunos años. De esta forma, se asegura la reproducción social como propietario-jornalero de uno de los hijos (aunque éste, dependiendo de la mayor o menos extensión de la finca, tendrá o no que recurrir a otras actividades) mientras que el resto se ve obligado a abandonar el trabajo por cuenta propia en agricultura. Dos variables son fundamentales en la elección. Una, cuando existe de hecho una ocupación alternativa para la mayoría de los hijos que hace posible la fijación al campo del hijo sobrante. Sería el caso de un grupo como el “A”, en que la transmisión de la finca de 1 a 2 no es traumática para las economías del resto de los hermanos. Otra, si la composición del grupo presenta una mayoría de hijas frente a hijos, en cuyo caso se entiende que en aquéllas no debe reposar la reproducción social y, por tanto, se favorece “naturalmente” al único varón o uno de dos (Familia B):

32. Es el caso de los parcelistas, que admiten habrían preferido menos extensión que los 10.000 m² que han accedido pero con las instalaciones efectuadas.



Otra solución es la transmisión de la finca a partes iguales –normalmente, entre varones– *sin permitir la reproducción social* tal como la hemos definido con anterioridad. Es un cuadro como el siguiente, semejante en la transmisión del medio de producción al de los navaceros pero que esconde el carácter de trabajadores a tiempo parcial de los hijos en una explotación de 18.800 m². Sus rentas fundamentales provendrán, diversificando o no sus bases económicas, de otras ocupaciones:



* La negrita incluye a quienes participan del trabajo en la explotación familiar a tiempo parcial.

En no pocos casos, el trabajo a tiempo parcial en la finca se realiza durante un periodo liminal en favor del grupo de orientación, donde puedan quedar aún hermanos solteros no escindidos. Este periodo ocupa normalmente la fase post-matrimonial inmediata, y se realiza bajo la autoridad del padre, como una fórmula de “economía moral” dentro de la familia. Cuando se produzca la división o herencia –en vida, por lo general– el trabajo a tiempo parcial repercutirá en la bolsa particular de cada hijo. Es característico el régimen de “peonía y rato”, estrategia que en puridad se aplica con el empleo a jornal en la agricultura al que se añade el trabajo a tiempo parcial en la explotación propia.³³ Ejemplifica el

33. Lo habitual es que, una vez cubierta la jornada “externa”, el cuidado de la viña se cubra en forma de trabajo vespertino o de fin de semana.

progresivo acercamiento de las pautas de los mini-propietarios de viña a los jornaleros sin tierra. El trabajo por cuenta ajena en la agricultura, el recurso al subsidio como única fracción monetaria fija de las economías domésticas, la adscripción temporal al Plan de Empleo Rural o la “Escuela-Taller” del Ayuntamiento, la vuelta a la economía “informal” y, sobre todo, el paso a la construcción han sido los objetivos de ocupación que han absorbido a la mayoría de mano de obra excedentaria.

Dos actividades resaltan entre las nuevas ofertas de trabajo. En primer lugar, mujeres y jóvenes se han incorporado masivamente al nuevo colectivo de los *obreros de invernadero*, también ocupado por jornaleros e hijos de navaceros. En segundo lugar, en casos muy concretos, se ha producido su incorporación, junto a ex-jornaleros y otros asalariados, a las recientes *cooperativas de trabajo asociado*. Estas sociedades, muy en relación con la flor cortada y apoyadas institucionalmente en sus comienzos, han pasado en tres años –endeudadas y sometidas a vertiginosas bajas en el precio de las varas– a desaparecer o reconvertirse en empresas semi-privadas.

Una situación crítica como la anterior explica que algunos grupos domésticos hayan preferido el *abandono* de la actividad vitícola, aunque sus culturas del trabajo sigan participando de los componentes anteriores. Así ha sucedido con el 85% de los vicultores de la Loma de Martín Miguel, cerro de viñas que desde 1988 se convirtió en objetivo de una empresa de construcción y gestión de complejos turísticos. El “desorbitado” precio que se ofreció para comprar las 225 parcelas de la loma (casi dos millones de pesetas por aranzada más el esquimo, el arranque y a veces las “labores” realizadas) impulsó a una mayoría de los viñistas a vender y a una minoría a la resistencia, bien antiespeculativa y fundamentada en un discurso “*ecosocialista*”,³⁴ bien con la expectativa de que en la espera el terreno se revalorizará.

Las decisiones y cálculos de beneficios de los vendedores se deben explicar y valorar desde la perspectiva de una situación coyuntural adversa en que irrumpe una alternativa favorable, pero no podemos evitar realizar algunas reflexiones al respecto. En primer lugar, los efectos que puede tener la desposesión efectiva tanto de una actividad (un trabajo, en definitiva) como de un medio de producción para un sector de fuerte importancia y arraigo en la cultura local. Son las primeras fallas en el sistema tradicional de pequeña propiedad (aunque se trate de una “*agricultura insuficiente*”) característico de Sanlúcar, en favor de la concentración del parcelario. En segundo lugar, el significado cultural de que estén

34. Ver SEVILLA GUZMAN, C. y M. GONZALEZ DE MOLINA, 1990.

abocadas a la desaparición las bases materiales de un modo de entender la vida de la propia “cultura del trabajo de los viticultores”, paralelamente a su desespecialización.

Con idéntica preocupación debemos afrontar los efectos sociales en el sector de la conversión progresiva del propietario en un *subsidiado*, más pendiente de las ayudas que de la calidad o el futuro de su trabajo. Si bien formalmente el subsidio es percibido tanto por navaceros como por viñistas, en estos últimos es un ingreso que pasa de ser complementario a *esencial* para las familias. “Apuntarse al comunitario” se va convirtiendo en una costumbre para los hijos de los viñistas una vez se alcanza la edad establecida, como lo será para los de navaceros que no se han convertido en “nuevos agricultores”.³⁵

6. CONCLUSIONES

Procesos socio-económicos y culturales como los seguidos en Sanlúcar permiten y obligan a la reflexión más general sobre la sociedad agraria andaluza. No sería exagerado afirmar que asistimos a la emergencia de una “nueva Andalucía agraria”, en la que ciertos subsectores económicos tienden a la dinamización, otros a la crisis y otros a una relativa estabilidad. La agricultura familiar no es en ella un residuo autónomo, sino que se encuentra orgánicamente integrada en el sistema económico que le da forma, a cuyas necesidades responde, y que la reproduce como figura más beneficiosa, bien para sostener una agricultura especializada con crecidos niveles de absorción de mano de obra por unidad de superficie, bien para ser capaz de reducir o hacer desaparecer a los grupos que gozan de las “ventajas de la propiedad”. La adaptación es afortunada gracias al *mantenimiento funcional* de una lógica económica, no siempre medida en términos monetarios, pero que se adapta y se articula subordinadamente a la lógica dominante.

En nuestro estudio hemos trabajado no con una sociedad campesina “clásica”, sino con sectores sociales campesinos plenamente integrados en el capitalismo avanzado, ante el cual los distintos modelos clásicos de agricultura familiar (*navaceros y viñistas*) han tenido respuestas divergentes. En los primeros se ha producido una *evolución dinámica*. La mayoría de los hijos de antiguos navaceros se han reconvertido en “nuevos agricultores”, un flamante sector social que reúne a una gran proporción de los horticultores actuales y que trabaja la plástica en mínimas explotaciones muy endeudadas, capitalizadas y demandantes de mano de obra. Un segmento de navaceros, sin embargo, no ha asumido la

35. La pauta generalizada es que estén apuntados los hijos solteros y al menos uno de los padres.

transformación como estrategia sino sólo una intensificación limitada, y conforma un sector social diferenciado del anterior, quizá en una etapa previa a éstos y que coexiste con ellos. Son horticultores sólo parcialmente reconvertidos, cuyas tácticas no han atendido a las nuevas exigencias de la producción más que en lo estrictamente necesario, por lo que se van sumergidos en un doble juego estático y dinámico como reserva potencial de tierra y tabajo. Por su parte, los *mayetas*, de ser un sector intermedio-alto, se han desplazado hacia una clase media que cada vez tiene menos peso en la estructura social local.³⁶ Frente a ellos, los más pequeños propietarios de viña o *viñistas* han conformado en el proceso un sector social que por depreciación se ha visto abultado extraordinariamente y que podría ser denominado de semijornaleros.

Pero las consecuencias del proceso no son sólo materiales. El protagonismo del Subsidio de Desempleo Agrario en la desaparición o revisión de algunos de los referentes básicos de la culturas del trabajo de los trabajadores del campo (el derecho a la tierra por el trabajo, la “dignidad” del trabajo manual, la defensa del “trabajo bien hecho”, el “cumplir”, y otros), su ideología, conciencia de clase y acción política y reivindicativa varían como lo hacen los contenidos mismos de las rentas de sectores sociales cada vez más dependientes de una economía asistencial y menos productiva.

Las previsiones de respuesta futura de estos grupos han de efectuarse, sin embargo, con mucha cautela. Sanlúcar ya ha conocido otra “edad de oro” como la que los “nuevos agricultores” creen vivir: la década de los 70 fue para los *viñistas* el momento clave en la plantación de cepas y el desarrollo incontrolado por *extensión* de unos frutos condicionados por su posición dependiente en los circuitos de elaboración y comercialización externos al cultivador directo. ¿Hasta dónde puede llegar la *intensificación* de la huerta, en Sanlúcar y en muchas otras zonas del litoral de Andalucía? La nueva agricultura está solucionando la crisis de reproducción de la pequeña agricultura tradicional, pero el control de lo producido sigue escapando a los agricultores: su valor es tasado por otros. Terceros países comienzan a ofertar frutas, flores y hortalizas más baratas que las ya depreciadas de nuestro litoral, dependientes y cada vez más absorbidas tanto por el sector industrial (suministros de *inputs*) como en la comercialización, que desarrollan un proceso de doble extracción de renta de la tierra. La falta de una política de planificación acertada y la reproducción constante de cada vez más

36. Obsérvese que esta clase está muy reconocida en la generalidad de la sociedad agraria andaluza, y no por cierto vista con muy buenos ojos por parte de los trabajadores asalariados. Los “*mayetas*” (“*mayetas*” o “*mayetes*” según zonas) o “*pelentrines*” son en muchas localidades como en Sanlúcar objeto de la crítica de aquéllos, para quienes los *mayetas* “son un quiero y no puedo”.

población agraria en cada vez más pequeñas explotaciones pueden hacer que dentro de algunos años –quizá en la próxima generación de “nuevos agricultores”– asistimos a la segunda gran crisis de reproducción de la horticultura que hoy se quiere presentar como la más dinámica del territorio andaluz, y que, en gran medida, participa de los clásicos “ciclos coloniales” del modo de producción capitalista.

7. BIBLIOGRAFIA CITADA

- AMIN, S., 1974. *El desarrollo desigual*. Ed. Fontanella, Barcelona
- AMIN, S. y VERGOPOULOS, K., 1980. *La cuestión campesina y el capitalismo*. Ed. Fontanella, Barcelona.
- ARGEMI D'ABADAL, L., 1985. “La agricultura familiar en el pensamiento económico: los clásicos” en RODRIGUEZ ZUÑIGA, M y R. SORIA, 1985, págs. 17-44.
- BOURDIEU, P., 1970. *La reproducción*. Ed. Minuit, París. 1972 “Marriage Strategies as strategies of social reproduction”, en FOSTER, R. y O'Ranom, (Eds.) 1972.
- CHAYANOV, A.V. 1974, *La organización de la unidad doméstica campesina*. Editorial Nueva Visión Buenos Aires.
- De FILIPPIS, F. y SARACENO, E., 1974. *General Aspects of the Evolution of Farm Structures and Agrarian Policies*. INEA, Roma.
- EDHOLM, F. HARRIS, O. y YOUNG, K., 1977 “Conceptualising Women” en *Critique of Anthropology* 3, 9-10, págs. 101-131, Londres.
- FRIEDMANN, H., 1976. “World Market, State and Family Farm: Social Bases of Household Production in the Era of Wage-Labor” en *Comparative Studies in Society and History* 20 (4), págs. 545-586
1980. “Production and the National Economy: Concepts for the Analysis of Agrarian Formations” en *The Journal of Peasant Studies*, 7 (2), págs. 158-184.
- GIMENEZ, C., 1990. “La polémica europea sobre la comunidad aldeana (1850-1900)” en *Agricultura y Sociedad*, 55, págs. 9-55.
- GOODY, J., 1976. *Production and Reproduction. A Comparative Study of the Domestic Domain*. Studies in Social Anthropology, Cambridge Univ. Press. Cambridge.
- KAPLAN, T., 1972. *Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía*. Crítica, Barcelona.
- MEILLASSOUX, C., 1972. “From reproduction to Production” en *Economy and Society* 1 (1), págs. 93-105., 1978. *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo XXI, México (original 1975).
- PEREZ TOURIÑO, E., 1983. *Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina* MAPA, Serie Estudios, Madrid.
- RODRIGUEZ ZUÑIGA, M y SORIA GUTIERREZ, R. (Coords.), 1985. *Lecturas sobre agricultura familiar*. MAPA. Serie Estudios, Madrid.
- SEVILLA GUZMAN, E. y GONZALEZ DE MOLINA, M., 1990. “Ecosociología”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 52, págs. 7-47.
- WOLF, E., 1971. *Los campesinos*, Labor, Barcelona